

<b>MÓDULO I</b>	MARCO CONCEPTUAL DEL PERITAJE	MARCO LEGAL DEL PERITAJE	CÓDIGO PENAL	30 HORAS
<b>MÓDULO II</b>	CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS	DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO	AUDITORÍA Y ANÁLISIS FINANCIERO	40 HORAS
<b>MÓDULO III</b>	TRIBUTACIÓN	DERECHO CONTRACTUAL	LAVADO DE ACTIVOS	60 HORAS
<b>MÓDULO IV</b>	CONTRATACIONES DEL ESTADO	DERECHO PATRIMONIAL, REGISTRAL Y NOTARIAL	LEY GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	40 HORAS
<b>MÓDULO V</b>	PERITAJE COMERCIAL	PERITAJE DE SERVICIOS		40 HORAS

170 HORAS LECTIVAS

## REQUISITOS

### PAGO

En el Banco Financiero, Cta. UNMSM  
Código de matrícula: 114-011  
Concepto:  
Derecho de enseñanza de la Diplomatura

### CONTACTO:

E-mail:  
diplomadosfccunmsm@yahoo.com.pe  
Telf. Directo: 431-3461/ 464-1008  
Facultad de Ciencias Contables-UNMSM  
Unidad de Posgrado  
Av. Brasil N°1525, Jesús María

### LUGAR (Local)

La Diplomatura se dictará en la  
Av. Brasil N° 1525, Jesús María

### INVERSIÓN

Egresados de otras universidades  
- S/. 4,500.00  
- Crédito de 5 cuotas (S/. 900.00 c/u)  
- Contado: descuento del 10%, S/. 4,050.00

Egresados de la UNMSM  
- S/. 4,000.00  
- Crédito de 5 cuotas (S/. 800.00 c/u)  
- Contado: descuento del 10%, S/. 3,600.00

### HORARIO

### FECHA DE INICIO

Los participantes están sujetos a un previo **proceso de admisión**, que consiste en:  
- Evaluación del Curriculum Vitae  
- Entrevista personal

### REQUISITOS

Los participantes de la Diplomatura están sujetos a un proceso de admisión, debiendo presentarse como postulantes con los siguientes documentos:

- \* Copia de Grado Académico de Bachiller o Título Profesional
- \* Experiencia profesional
- \* Recibo de pago por derecho de inscripción
- \* Dos fotografías recientes tamaño carnet de frente a color.
- \* Formulario de inscripción debidamente llenado.
- \* Curriculum Vitae

### HORAS LECTIVAS

La Diplomatura tiene una duración de 160 horas lectivas y 50 horas no lectivas, y su creditaje es de 21 créditos académicos.

## CERTIFICACION

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, emite el Diploma de la Diplomatura de acuerdo a los conceptos de pago registrados en el TUPA.

Para obtener el Certificado de Especialización el participante debe haber cumplido con el total de créditos especificados, en el Plan de Estudios y tener un promedio ponderado mínimo (13). Al participante se le acreditará con el Certificado de Especialización respectivo, expedido a nombre de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, igualmente tiene derecho a que se le extienda certificados de estudios con la calificación obtenida por cada asignatura y los créditos académicos correspondientes.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

Facultad de Ciencias Contables

Unidad de Posgrado

Rumbo hacia la Excelencia Operativa .....



## DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACIÓN

# PERITAJE Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

# DIPLOMATURA EN PERITAJE Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El Peritaje Contable y Administración de Justicia es un medio de prueba que coadyuva a una justa administración de justicia donde el perito, con todos los conocimientos contables adquiridos, aplica la normatividad vigente de acuerdo a las circunstancias en que se hayan desarrollado los hechos y en cumplimiento de las normas procesales debe esclarecerlos y valorarlos actuando con valores éticos y permitiendo que los informes periciales elaborados sean ilustrativos, para que las partes vinculadas en el proceso civil o penal puedan comprender por qué se llega a las conclusiones de dicho informe.

## OBJETIVOS

Formar ejecutivos y consultores financieros con alta capacidad para desempeñarse en el marco de la globalización económica y competencias exigidas en la “**creación de valor**” empresarial, aplicando conocimientos, modelos y herramientas técnicas de Dirección Financiera.

Desarrollar **habilidades técnicas y prácticas en la preparación del diagnóstico financiero y la planeación** de recursos de la organización para lograr sus metas.

## PERFIL DEL PARTICIPANTE

## METODOLOGIA

La Diplomatura de Peritaje y Administración de Justicia, está dirigida exclusivamente a los profesionales públicos, que deseen especializarse en esta actividad.

La Diplomatura será eminentemente práctica, es decir, se utilizará la Metodología de la Casuística. En cada asignatura (módulo), se desarrollarán casos-estudios que propicien el trabajo individual y grupal. Al final de cada asignatura, se tomará un examen, con el fin de medir el grado de conocimiento adquirido por el participante. Asimismo, las clases tendrán el soporte audio-visual ad-hoc a cada sesión y se entregará material bibliográfico actualizado.

## PLANA DOCENTES

### **RUIZ CARO MUÑOZ, ALBERTO**

Contador Público de la UNMSM, abogado egresado de la UNMSM. Magíster en Gestión Pública por la Universidad Enrique Guzmán y Valle. Docente y expositor sobre Peritaje Contable Judicial. Ha escrito 5 obras sobre la especialidad del Peritaje Contable Judicial. Diplomado Internacional sobre Anticorrupción. Diplomado sobre Gestión Parlamentaria.

### **CHANGANAQUI ROSALES, LUIS ALBERTO**

Abogado Titulado y Colegiado por la UNMSM. Estudios de Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la UNMSM. Especialista en Derecho Laboral (Individual, Colectivo y Procesal), Derecho Constitucional y Administración de Recursos Humanos. Maestría en Derecho Constitucional (UNFV).

### **LEGUA QUISPE-INGA, ALEJANDRO**

Magíster en Derecho, Mención Ciencias Penales. Abogado y Docente, profesor asociado ordinario (TC) de la Facultad de Derecho de la UNMSM. Docente en la Academia de la Magistratura y en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Representante por las Universidades Públicas en el Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC 2012-2015)

### **FIGUEROA BUSTAMANTE, JULIO HERNAN**

Doctor en Derecho por la UNFV, maestría en Derecho Civil y Comercial (USMP). Asesor externo del Banco de la Nación. Asesor de la Alta Dirección del Ministerio de Justicia, docente de las universidades UNMSM, UNFV, UTP.

### **LEON GAMARRA, JUAN BAUTISTA**

Abogado por la UNMSM, Contador Público Colegiado Certificado, Magíster en Derecho Penal-Económico (UNFV), Doctor en Derecho (UNFV). Estudios de Postgrado en Derecho Tributario Internacional por la Universidad Castilla-España. Perito Contable-Financiero-REPEJ. Ha sido Fiscal Penal Especial para Delitos Tributarios Económicos Financieros (Fiscalía de la Nación). También se ha desempeñado como Presidente del Tribunal Fiscal. Autor del libro “La Pericvia Contable en la Criminalidad moderna”. Docente de doctorado en la UNMSM.

## PLANA DOCENTES

### **MASCARÓ COLLANTES, GUILVERMO JUAN**

Contador Público por la UNMSM. Abogado y Perito Contable Judicial de la Corte Superior de Justicia de Lima. Estudios de Maestría en Derecho Penal. Maestría en Auditoría de Gestión y Control Gubernamental en la UNMSM. Docente Permanente en la UNMSM y asesor y consultor de empresas.

### **OTINIANO CABELLO, CARLOS**

Magíster en Economía con Mención en Finanzas (UNMSM), Contador Público Colegiado Certificado, Auditor Financiero y Tributario Independiente. Perito Judicial y Fiscal. Docente de Cursos de Especialización de Peritaje Contable Judicial. Doctorado en Ciencias Contables Empresariales (UNMSM).

### **RUFFNER DE VEGA, JERI GLORIA**

Contadora Pública por la UNMSM. Doctora en Contabilidad. Magíster en Contabilidad con Mención en Auditoría, otorgado por la UNMSM. Maestría en Administración con mención en Anticorrupción. Especialización en Gestión Pública. Presidenta de la Asociación de Peritos del Perú. Auditora Independiente. Perito Judicial Contable. Conciliadora Extrajudicial nombrada por el Ministerio de Justicia.

### **VARGAS CALDERÓN, VÍCTOR**

Contador Público Colegiado Certificado. Magíster en Tributación. Contador Benemérito de las Américas - XXX Conferencia AIC Punta del ESTE - República DE Uruguay 2013. Docente de la UNMSM y PUCP. Actualmente es Director de la EAP de Gestión Tributaria de la UNMSM.